

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: JUAN ANDRES PATIÑO
 NIT 811026458-4
 DANE 205001006119

	Tipo de cuenta		Tipo de recursos	
Corriente			Recursos Propios - MEN.	<u> x </u>
Ahorros	<u> x </u>		Presupuesto participativo	
			Trasferencia Municipales.	
			Apoyo Logístico	

Entidad financiera BANCO DE BOGOTA
 Ubicación oficina OFICINA 0531 SAN IGNACIO
 Número de la cuenta 531029072

Mes conciliación bancaria JUNIO DEL 2025

Saldo según libros				\$ 70,044,971
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.				
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor
				\$ -
Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.				
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor		
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP	31/05/2025	\$ 3,028		
			\$ 3,028	
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.				
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor		
COMISION BANCARIA	31/06/2025	\$ 50,541		
			\$ 50,541	
Total saldo según extracto				\$ 69,997,458

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".

Ruben Valencia H
 FIRMA
 CARGO DIRECTOR

Felipe Velez Lotero
 FIRMA
 CARGO TESORERO

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
 NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

FELIPE VELEZ LOTERO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

RUBEN VALENCIA
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
 CONTADOR PUBLICO

Ruben Valencia
 FIRMA
 CONTADOR PUBLICO

Comprar lo que quieres sin importar el valor,
otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATINO, CUE
CR 74 30 B 3
BELEN ROSALES
MEDELLIN,ANTIOQUIA
Entrega: EM Oficina: 0531 San Ignacio
178255

FECHA EXTRACTO
Desde: Junio 01
Cuenta Número:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
MEDELLIN

Junio - Junio 2025
Hasta: Junio 30
531029072
Ahorro Superdía Jurídica
0531



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	84,623,685.57
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000011 Cargos:	-14,621,185.00
Total IVA:	-8,071.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	3,028.00
Saldo Final:	69,997,457.57

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
05/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Medellin	San Ignacio	000000	-130,000.00	84,493,685.57
05/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Medellin	San Ignacio	000000	-538,000.00	83,955,685.57
05/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Medellin	San Ignacio	000000	-11,088,715.00	72,866,970.57
05/06	0848	Comision disfon proveedores interno	Medellin	San Ignacio	000000	-4,950.00	72,862,020.57
05/06	GT08	Cargo IVA	Medellin	San Ignacio		-941.00	72,861,079.57
05/06	0159	Cargo Comis. Disper. Pago De Proveed/otros ciclo V ACH	Medellin	San Ignacio	000000	-6,680.00	72,854,399.57
05/06	GT08	Cargo IVA	Medellin	San Ignacio		-1,269.00	72,853,130.57
05/06	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Medellin	San Ignacio	000000	-8,630.00	72,844,500.57
05/06	GT08	Cargo IVA	Medellin	San Ignacio		-1,640.00	72,842,860.57
05/06	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Medellin	San Ignacio	000000	-8,630.00	72,834,230.57
05/06	GT08	Cargo IVA	Medellin	San Ignacio		-1,640.00	72,832,590.57
09/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Medellin	San Ignacio	000000	-201,000.00	72,631,590.57
09/06	0848	Comision disfon proveedores interno	Medellin	San Ignacio	000000	-4,950.00	72,626,640.57
09/06	GT08	Cargo IVA	Medellin	San Ignacio		-941.00	72,625,699.57
13/06	0201	Cargo Dispersion Pago de Proveedores/Otros	Medellin	San Ignacio	000000	-2,621,000.00	70,004,699.57
13/06	0159	Comision dispersion de pago proveedores - otros	Medellin	San Ignacio	000000	-8,630.00	69,996,069.57
13/06	GT08	Cargo IVA	Medellin	San Ignacio		-1,640.00	69,994,429.57
30/06	GT01	Intereses ganados	Medellin	San Ignacio		3,028.00	69,997,457.57
----- FIN MOVIMIENTOS -----							

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
 DE PROCESO: 08/07/2025
 HORA
 DE PROCESO: 20:19:11:951

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2025 Hasta: 30/06/2025

"SICOF"
 Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
 [dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO		SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE	
12-80011		431136885	BANCO DE BOGOTA- CTA MAESTRA PA		0	111006001401	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			17/12/24		0	0	0
TB	02	109	30/06/25	Trasferencia bancaria	201,000	0	201,000
TB	02	110	30/06/25	Trasferencia bancaria	538,000	0	739,000
CE	03	350	30/06/25	Pago por transferencia a DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA	0	201,000	538,000
CE	03	351	30/06/25	Pago por transferencia a UAE DIRECCION DE IMPUESTOS	0	538,000	0
TOTALES					739,000	739,000	
						SALDO FINAL	0

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: JUAN ANDRES PATIÑO
 NIT: 811026458-4
 DANE: 205001006119

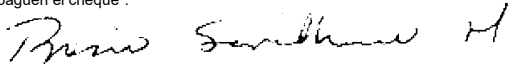
Tipo de cuenta		Tipo de recursos	
Corriente		Cuenta Pagadora SGP	x
Ahorros	x	Presupuesto participativo	
		Trasferencia Municipales.	
		Apoyo Logístico	

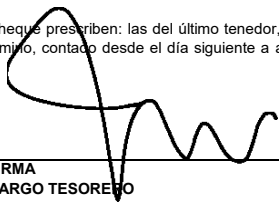
Entidad financiera: BANCO DE BOGOTA
 Ubicación oficina: OFICINA 0531 SAN IGNACIO
 Número de la cuenta: 531136885

Mes conciliación bancaria: JUNIO DEL 2025

Saldo según libros					\$ -
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.					
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor	
					\$ -
Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto		Fecha en que aparecen el extracto	Valor		
					\$ -
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.					
Concepto		Fecha en que aparece en el extracto	Valor		
					\$ -
Total saldo según extracto					\$ -

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".



 ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
 FIRMA
 CARGO DIRECTOR


 FIRMA
 CARGO TESORERO

 NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

FELIPE VELEZ LOTERO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

RUBEN VALENCIA
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
 CONTADOR PUBLICO


 FIRMA
 CONTADOR PUBLICO

Comprar lo que quieres sin importar el valor,
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



C. E JUAN ANDRES PATINO, CUENTA MAESTRA P
 VD BARRO BLANCO CORREGIMIENTO SANTA ELEN
 BRISAS
 MEDELLIN, ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0531 San Ignacio
 185406

FECHA EXTRACTO
 Desde: Junio 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Junio - Junio 2025
 Hasta: Junio 30
 531136885
 Superdía Oficial
 0531



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	0.00
Total 000002 Abonos:	739,000.00
Total 000003 Cargos:	-739,000.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	0.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
05/06	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Centro Educativo Juan Andres Pati O	Medellin	San Ignacio	000000	538,000.00	538,000.00
05/06	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	000261	-251,000.00	287,000.00
05/06	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	000262	-287,000.00	0.00
09/06	0160	Abono dispersion pago a proveedores - otros De Centro Educativo Juan Andres Pati O	Medellin	San Ignacio	000000	201,000.00	201,000.00
09/06	0569	Pago por Internet Corporativo	Bogota	Gcia Oper Trans	010413	-201,000.00	0.00
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
DE PROCESO: 08/07/2025
HORA
DE PROCESO: 20:19:46:696

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2025 Hasta: 30/06/2025

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO		NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL		CUENTA CONTABLE	
12-91011		531054443	BANCO DE BOGOTA-TRANSF MPALES 1	309,718		111006000801	
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			01/06/25		0	0	309,718
TOTALES							
						SALDO FINAL	309,718

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: JUAN ANDRES PATINO
 NIT: 811026458-4
 DANE: 205001006119

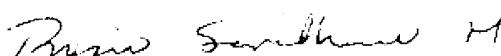
	Tipo de cuenta		Tipo de recursos
Corriente			Recursos Propios - MEN.
Ahorros	<u>X</u>		Presupuesto participativo
			Trasferencia Municipales.
			Apoyo Logístico
			<u>X</u>

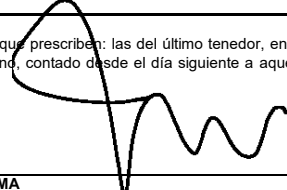
Entidad financiera: BANCO DE BOGOTA
 Ubicación oficina: OFICINA 0531 SAN IGNACIO
 Número de la cuenta: 531054443

Mes conciliación bancaria: JUNIO DEL 2025

Saldo según libros				\$ 309,718
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.				
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor
				\$ -
Mas:(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.				
Concepto	Fecha en que aparecen el extracto	Valor		
			\$ -	
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se				
Concepto	Fecha en que aparece en el extracto	Valor		
COMISION BANCARIA	31/07/2024	\$ 296,779		
			\$ 296,779	
Total saldo según extracto				\$ 12,939

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".


 FIRMA
 CARGO DIRECTOR


 FIRMA
 CARGO TESORERO

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
 NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

FELIPE VELEZ LOTERO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

RUBEN VALENCIA
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
 CONTADOR PUBLICO


 FIRMA
 CONTADOR PUBLICO

Comprar lo que quieres **sin importar el valor,**
 otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATINO
 VD BARRO BLANCO CORREGIMIENTO SANTA ELENA
 BELEN ROSALES
 MEDELLIN,ANTIOQUIA
 Entrega: EM Oficina: 0531 San Ignacio
 2499773

FECHA EXTRACTO
 Desde: Junio 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Junio - Junio 2025
 Hasta: Junio 30
 531054443
 Cuentas Privadas
 0531



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	12,939.00
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	12,939.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
----	----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar :

0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

FECHA
DE PROCESO: 08/07/2025
HORA
DE PROCESO: 20:20:16:446

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
TESORERIA
LISTADO DE MOVIMIENTO
DE BANCOS
Desde: 01/06/2025 Hasta: 30/06/2025

"SICOF"
Página 1 de 1

FORMATO DE FECHA
[dd/mm/aa]

CODIGO	NRO. DE CUENTA	NOMBRE DEL BANCO	SALDO INICIAL	CUENTA CONTABLE			
12-920011	531008951	BANCO DE BOGOTA A.L. EL CERRO 1**	931,814	111006000401			
FTE.	COMP/ CONTROL	DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO	SALDO ACUMULADO
			01/06/25		0	0	931,814
TOTALES							
						SALDO FINAL	931,814

CONCILIACIÓN BANCARIA INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DE MEDELLÍN

Nombre de Institución o Centro Educativo: JUAN ANDRES PATIÑO
 NIT 811026458-4
 DANE 205001006119

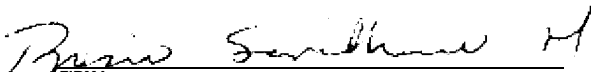
	<u>Tipo de cuenta</u>		<u>Tipo de recursos</u>
Corriente		Recursos Propios - MEN.	
Ahorros	<u>x</u>	Presupuesto participativo	
		Trasferencia Municipales.	
		Apoyo Logístico	<u>x</u>

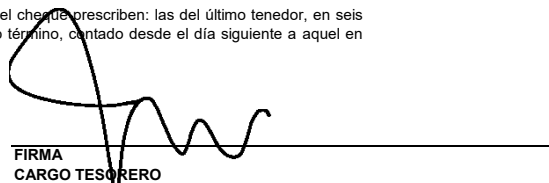
Entidad financiera BANCO DE BOGOTA
 Ubicación oficina OFICINA 0531 SAN IGNACIO
 Número de la cuenta 531008951

Mes conciliación bancaria JUNIO DEL 2025

Saldo según libros				\$ 931,814
Mas (+): Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria.				
Beneficiario	Identificación	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor
				\$ -
Mas(+) Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.				
Concepto		Fecha en que aparecen el extracto	Valor	
				\$ -
Menos: (-) Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía se hallan pendientes de registrar en la contabilidad.				
Concepto		Fecha en que aparece en el extracto	Valor	
				\$ -
Total saldo según extracto				\$ 931,814

Según Código de Comercio en el Artículo 730. "Las acciones cambiarias derivadas del cheque prescriben: las del último tenedor, en seis meses, contados desde la presentación; las de los endosantes y avalistas, en el mismo término, contado desde el día siguiente a aquel en que paguen el cheque".



 FIRMA
 CARGO DIRECTOR


 FIRMA
 CARGO TESORERO

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
 NOMBRE ORDENADOR DEL GASTO

FELIPE VELEZ LOTERO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE ELABORACION

RUBEN VALENCIA
 NOMBRE RESPONSABLE DE LA REVISION
 CONTADOR PUBLICO


 FIRMA
 CONTADOR PUBLICO

Comprar lo que quieres sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.



FSE CENTRO EDUCATIVO EL CERRO
 VEREDA EL CERRO SANTA ELENA
 MEDELLIN, ANTIOQUIA
 Entrega: PE Oficina 0531 San Ignacio
 2234358

FECHA EXTRACTO
 Desde: Diciembre 01
 Cuenta Número:
 Tipo de Cuenta:
 Cod. Origen:
 MEDELLIN

Diciembre - Diciembre 2023
 Hasta: Diciembre 31
 531008951
 Ahorro Superdía Jurídica
 0531



Resumen de la Información

Saldo Inicial:	931,733.90
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	80.00
Saldo Final:	931,813.90

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
31/12	GT01	Intereses ganados	Medellin	San Ignacio		80.00	931,813.90
-----	-----	----- FIN MOVIMIENTOS -----	-----	-----	-----	-----	-----

Notificar cualquier reparo a la Revisoria Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá
 Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas
Valor pendiente por aplicar: 0.00

CC-091-2 (Junio/2004)

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8 00 a m a 5 30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

IMPRESO POR: BANCO DE BOGOTÁ S.A.S. NIT: 900.023.480-2
 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
INFORME TRIMESTRAL DE REVISION INTERNA CONTABLE

CIUDAD Y FECHA:

Medellín, 10 de julio de 2025

HORA DE INICIO DEL ARQUEO:

11:00:00 a. m.

HORA DE FINALIZACIÓN DEL ARQUEO:

1:30:00 p. m.

PERIODO:

abril a junio de 2025

ALCANCE: Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos vigentes, corregir actualizar y/o modificar aquellos que en la actualidad no se ajustan al reglamento de tesorería y comprobar el grado de confiabilidad de la información que produzca la organización.

Se deja constancia que se revisaron los convenios suscritos con las Entidades bancarias para la operatividad de las cuentas maestras.

		CAJA	VR EN LIBROS	VR EN BANCOS
		Caja Menor	N/A	N/A
ENTIDAD	N° CTA	CUENTA CORRIENTE		VALOR TOTAL
BOGOTA	531071512	Cuenta corriente	24,973	24,973
		Partida Conciliatoria		0
ENTIDAD	N° CTA	CUENTA DE AHORROS		VALOR TOTAL
BOGOTA	531085223	Ingresos operacionales-Recursos Propios	125,644	66,149
OBSERVACIONES		Partida Conciliatoria \$1 Rendimientos financieros, \$59.456 comisión bancaria	1	59,496
BOGOTA	531054443	Transferencias Municipio de Medellín	309,718	12,939
OBSERVACIONES		Partida Conciliatoria \$296.779 Comisiones bancarias		296,779
BOGOTA	531029072	Transferencias Gratuidad Ministerio	70,044,971	69,997,458
OBSERVACIONES		Partida Cinsiliatoria \$1.587 rendimientos financieros	3,028	50,541
BOGOTA	531008951	Apoyo Logístico-El Cerro	931,814	931,814
OBSERVACIONES		Partida Conciliatoria correspondiente a		0
BOGOTA	531027472	Presupuesto Participativo	0	0
BOGOTA	531136885	Maestra Pagadora	0	0
OBSERVACIONES		Partida Conciliatoria correspondiente a Rendimientos Fros.		0
ENTIDAD	N° CTA	INVERSIONES		VALOR TOTAL
		Certificados de depósito a término		N/A

Observación a los Bancos: Se observa que los saldos bancarios, se encuentran debidamente conciliados con respecto al valor en libros con corte al 30 de junio de 2025. Se realiza el proceso de circularización con la entidad bancaria y se observa la validez y veracidad en los saldos vs extractos bancarios y conciliación bancaria.

INFORMACION HISTORICA DE LA CHEQUERA Y LAS LIBRETAS DE AHORRO:

La chequera inicia en el numeral del 321 al 350, tiene un total de 30 cheques.

CHEQUES EN BLANCO	DEL	4	AL	28	25
CHEQUES GIRADOS	DEL	0	AL	4	5
CHEQUES ANULADOS:	Ninguno				
	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES			
CUPONES GIRADOS	5 (863, 864, 865, 867, 868)	1 (188)			
CUPONES EN BLANCO	9 (869 AL 877)	14 (189 AL 202)			
CUPONES ANULADOS	1 (866)	0			
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD BANCARIA	El Centro Educativo para los pagos utilizan dos token : 1. ADMINISTRADOR - DIRECTORA Serial N° 27-7678672-0 2. USUARIO TESORERO Serial N° 27-9869600-0				

					OBSERVACIONES
EGRESOS DEL	346	AL	351	No se observaron comprobantes de egresos ANULADOS.	
INGRESOS DEL	624	AL	629	comprobantes de ingresos ANULADOS.	

OBSERVACIONES A LOS EGRESOS:

Ninguna

RECOMENDACIONES: Aplicar la Ley General de Archivo N°594 de 2000 y el Acuerdo 060 de 2001.

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
INFORME TRIMESTRAL DE REVISION INTERNA CONTABLE

CIUDAD

Medellín, 08 de julio 2025

CONCLUSIÓN FINAL

De acuerdo al análisis realizado al manejo de la chequera, se puede indicar que son manejados de acuerdo al Reglamento expedido por el Consejo Directivo para el Manual de Tesorería. El Centro Educativo publica en la cartelera la Ejecución Presupuestal, los Estados Financieros, Notas a los Estados Financieros, Relación de Contratos. Para el registro de los beneficiarios de las cuentas maestras solicito la creación de terceros o beneficiarios con la aprobación de la Directora.

Con respecto a los soportes de los egresos, los mismos se ajustan al Régimen de Contabilidad Pública. Se guardan en un lugar destinado para ello y su custodia está en cabeza de la Tesorero

La Directora me informa de los proveedores nuevos, que logro evidenciarlos también al momento de causar las facturas, porque me envían todo el proceso contractual.



Firma:

Nombre: RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ

Cargo: Contador Público

Fondos de Servicios Educativos



Consulta Obligación

Los saldos de las obligaciones con saldo "Deuda Vencida" reflejados en la presente consulta, no incluyen los intereses moratorios ni la actualización sanción a que hubiere lugar. Dichos valores se liquidarán a la fecha en que usted genere el Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales (F490), pulsando el botón "Liquidación".

Consolidado de obligaciones por tipo saldo

Saldo	Cantidad	Valor (\$)	Ver Detalle
AL DIA ✓	101	0	

Alba Noliberto del Rocio

Alba Noliberto del Rocio

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

IV. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	RESULTADOS CALIFICACIÓN DEFICIENTE ADECUADO EFICIENTE	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	(Ex)	SI	EFICIENTE	Se verifica cada uno de los registros contables que elabora el tesorero con el fin de observar la debida clasificación de los bienes, derechos y obligaciones de las entidades deberán identificarse de manera individual	La información financiera deben identificar, analizar y gestionar los riesgos contables para alcanzar el objetivo de producir información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	(Ef)	SI		Decreto Municipal 1058 de diciembre 4 de 2023 "Por medio del cual se modifica el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín". V.10, se deben aplicar, para las fases del proceso contable.	
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	(Ex)	SI	EFICIENTE	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	(Ef)	SI		Se verifica la correcta utilización del Catalogo General de Cuentas actualizado y el uso de la cuenta contable adecuada al hecho economico.	Se hacen revisiones mensuales sobre la consistencia de la causación sea oportuna y el correcto registro de todas las operaciones llevadas a cabo por la entidad.
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	(Ef)	SI		Catálogo General de Cuentas actualizado y el uso de la cuenta contable adecuada al hecho economico.	Se hacen revisiones mensuales sobre la consistencia de la causación sea oportuna y el correcto registro de todas las operaciones llevadas a cabo por la entidad.
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	(Ef)	SI		Se cumplen los cronogramas de cierres; de presentación de información a la DIAN, CGN, CGR, Conciliación de saldos; Conceptos CGN, Correos de cierre.	Seguimiento a cronograma de cierres; Seguimiento al cronograma de presentación de información a la DIAN, CGN, CGR, Conciliación de saldos; Conceptos CGN, Correos de cierre.
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI		Rendición trimestral a la Unidad de FSE, Se verifica que la información financiera sea suministrada oportunamente a los usuarios.	Rendición trimestral a la Unidad de FSE, Se verifica que la información financiera sea suministrada oportunamente a los usuarios.
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	(Ex)	SI	EFICIENTE	El Contador esta en constante capacitacion en todo lo relacionado con las actividades que se desarrollan en la ciencia contable, esto se puede evidenciar en los anexos a la hoja de vida	El Contador esta en constante capacitacion en todo lo relacionado con las actividades que se desarrollan en la ciencia contable, esto se puede evidenciar en los anexos a la hoja de vida
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	(Ef)	SI		Las personas que estan involucradas en el proceso contable estan capacitadas para identificar los hechos economicos.	Las personas que estan involucradas en el proceso contable estan capacitadas para identificar los hechos economicos.
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	(Ex)	SI	EFICIENTE	El Centro educativo está implementando un plan de capacitaciones.	Se solicitara capacitaciones en toda su extensión en la cual haya explicacion de la norma, talleres y de guias para la aplicacion de lo aprendido.
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	(Ef)	SI		El Centro educativo está implementando un plan de capacitaciones.	Se solicitara capacitaciones en toda su extensión en la cual haya explicacion de la norma, talleres y de guias para la aplicacion de lo aprendido.
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	(Ef)	SI		El Centro educativo está implementando un plan de capacitaciones.	Se solicitara capacitaciones en toda su extensión en la cual haya explicacion de la norma, talleres y de guias para la aplicacion de lo aprendido.

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	4
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

I. MARCO REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef)	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	(Ex)	SI	Con el Decreto 1058 de diciembre de 2023 versión 10, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín, modificó y actualizó las políticas contables que se deben aplicar, para las fases del proceso contable.	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.	
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	cumplimiento del proceso contable, de manera que se logre la oportunidad y calidad en los registros.	cumplimiento del proceso contable, de manera que se logre la oportunidad y calidad en los registros.
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Municipio ha realizado modificaciones al Manual de Políticas Contables de acuerdo a las regulaciones de la normatividad y doctrina contable expedida por la Contaduría General de la Nación y antes de control.	El Municipio realizó orientaciones a los tesoreros con respecto de información al proceso contable, para definir las políticas de acuerdo a las necesidades del Municipio. Asimismo, se han realizado modificaciones al Manual de Políticas Contables de acuerdo a las regulaciones de la normatividad y doctrina contable expedida por la Contaduría General de la Nación y antes de control.
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	(Ef)	SI	La información revelada en los estados financieros acreditan representación fiel.	La información revelada en los estados financieros (individuales y agregados), es susceptible de comprobaciones y conciliaciones aleatorias, internas o externas que acrediten sus características fundamentales de relevancia y representación fiel.
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	(Ex)	SI	Circular 201960000074 de 2019 de la Secretaría de Evaluación y Control, y Circular 201860000075 de Marzo de 12 de 2018 de la Secretaría de Hacienda	Se tienen aspectos generales para el seguimiento y cumplimiento de los planes de mejoramiento: Circular 201960000074 de 2019 de la Secretaría de Evaluación y Control, definió los aspectos a tener en cuenta en la elaboración, rendición, autoevaluación, monitoreo y seguimiento de planes de mejoramiento
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	(Ef)	SI	Circular 201960000074 de 2019 de la Secretaría de Evaluación y Control, y Circular 201860000075 de Marzo de 12 de 2018 de la Secretaría de Hacienda	La Circular N. 201960000074 de 2019, de la Secretaría de Evaluación y Control fue enviada a todas las áreas por medio de mercurio Sistema Institucional de Correspondencia Interna, mecanismo oficial de socialización de las directrices institucionales. El número de envío es que adjudica el sistema mercurio (201960000074)
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	(Ef)	SI	cumplimiento de las acciones de mejoramiento generadas en las evaluaciones	La Secretaría de Educación realiza verificación al cumplimiento de las acciones de mejoramiento. Mediante la herramienta de seguimiento de Planes de Mejoramiento
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables V10. Parte 1. Políticas Generales Numeral 4.8 Cierre contable, responsables establecidos en cada política contable, sistema integrado de información y las solicitudes del seguimiento al proceso contable e información para los cierres mensuales, trimestrales, semestrales.	Manual de políticas contables V10. Parte 1. Políticas Generales Numeral 4.8 Cierre contable, responsables establecidos en cada política contable, sistema integrado de información y las solicitudes del seguimiento al proceso contable e información para los cierres mensuales, trimestrales, semestrales.
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	se socializaron temas como contratación de bienes, propiedad de inversión, propiedad, planta y equipo y bienes de uso público.	La Unidad de Contaduría conformó un grupo de estudio de normas y conceptos de la CGN, para las inquietudes que se presentan frente a la aplicación de alguna norma.
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 1. Políticas generales Numeral	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 1. Políticas generales Numeral 4.2.2 Comprobantes de contabilidad. Facturas y documentos equivalentes, recibos a satisfacción de bienes y servicios, certificación de los ordenadores sobre cuentas por pagar, informes de ejecución, extractos bancarios y formatos de reintegros, entre otros.
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 1. Políticas generales Numeral	la secretaria de educación no ha realizado un Manual Operativo contable financiero ni presupuestal bajo el marco normativo contable Resolución 533 de 2015 y demás normas que modifican y/o actualizan.al igual no existe manual de funciones y de procedimientos e instructivos para el manejo de los FSE
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Resolución N SSS 201850043578 de 2018; Procedimientos del proceso	Módulo de activos fijos; Resolución N SSS 201850043578 de 2018; Procedimientos del proceso en Isolución
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Procedimientos del proceso de bienes muebles, si tienen actas de reunión y Correos electrónicos	Procedimientos del proceso de bienes muebles en Isolución, si tienen actas de reunión y Correos electrónicos; Actas y listas de asistencia Socialización del Manual de Políticas Contables V.10
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	(Ef)	SI	LA individualización de los bienes se realiza con la radicación de un formato de la unidad de bienes mueble.	Se construyó formato único para altas de bienes muebles PR-ADMI, cada dependencia tiene un profesional administrativo enlace para la individualización de los bienes con el acompañamiento del profesional de la unidad de bienes mueble.

1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables V10. Parte 1. Políticas Generales Numeral 4.8 Cierre contable, responsables establecidos en cada política contable, sistema integrado de información y las solicitudes del seguimiento al proceso contable e información para los cierres mensuales, trimestrales, semestrales.	El Manual de Políticas Contables V.10 Parte 1. Políticas Generales Numeral 4.7 Análisis, verificación y conciliación de información. Establece que se deben realizar permanentemente el análisis de la información contable registrada en las diferentes subcuentas con las fuentes de datos que provienen de aquellas dependencias que generan información relativa a los elementos que conforman los estados financieros.
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Se recibe a través de correo electrónico las reglas de eliminación, listas de chequeo, directorio de entidades públicas para los diferentes procesos	Se envía a través de correo electrónico las reglas de eliminación, listas de chequeo, directorio de entidades públicas para los diferentes procesos, también puede ser consultados en la página Web de la Contaduría General de la Nación.
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	(Ef)	SI	se constatan en los informes de bancos, en el inventario de partidas abiertas, en las planillas de conciliaciones bancarias, en las circularizaciones y conciliaciones recíprocas.	Para la verificación aplicación de las directrices, guías o procedimientos se constatan en los informes de bancos, en el inventario de partidas abiertas, en las planillas de conciliaciones bancarias, en las circularizaciones y conciliaciones recíprocas.
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables versión 10, el municipio adquirió la licencia de funcionamiento de l software contable SICOF para que exista uniformidad en las cuentas y en los reportes garantizando calidad en la información	Manual de políticas contables versión 10 -Parte 1. Políticas generales Numeral 4.5 Eficiencia de los sistemas de información. Adicionalmente, en el sistema de información existen roles para los diferentes procesos, en el cual se autorizan las transacciones que requiere cada ciclo.
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Socialización del manejo de transacciones de los ciclos que alimentan el proceso contable	Socialización del manejo de transacciones de los ciclos que alimentan el proceso contable municipal que se encuentran integrados a la contabilidad
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	(Ef)	SI	para la creación de terceros se envía un correo confirmando la creación de cuentas contables, cierre y apertura de periodos contables.	Correo confirmando la creación de cuentas contables, cierre y apertura de periodos contables.
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	(Ex)	SI	Numeral 3.4 Rendición de cuentas e informes a partes interesadas. Parte 1 del Manual de Políticas Contables V10 Constancia presentación declaraciones, Circular de Cierre Mensual Contable; Resolución 706 de la CGN	Numeral 3.4 Rendición de cuentas e informes a partes interesadas. Parte 1 del Manual de Políticas Contables V10 Constancia presentación declaraciones, Circular de Cierre Mensual Contable; Resolución 706 de la CGN
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Circular 2019600068 del 2019,	Circular 2019600068 del 2019, dirigida a profesionales universitarios y técnicos de apoyo de las unidad de contaduría con cronograma de los cierres mensuales contables.
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	(Ef)	SI	cumplimiento en la presentación de la información contable trimestral	
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables versión 10	Manual de Políticas Contables Parte 1. Políticas generales Numeral 4.8 Cierre contable, Cronograma de proveedores, Resolución de ingresos, Resolución de gastos, Circular cierre mensual y Aviso en prensa proveedores y contratistas.
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Socialización del manejo de transacciones de los ciclos que alimentan el proceso contable	Las políticas son publicadas en Isolución, así como a través del Boletín al día Institucional.
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	(Ef)	SI	Traslados de los bienes para los cierres en contabilidad y demas módulos.	Correos para cierres módulos. Centro de Servicios compartidos para facturación extemporánea de proveedores.
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	(Ex)	SI	comunicación interna del 26 de junio de 2018 emitida por las Secretarías de Hacienda Municipal y de Educación y modificada por la circular interna No.201930274643 de agosto 20 de 2019.	"La cuenta 1635, informe(relación) enviado por la unidad de bienes muebles en algunos casos no permiten identificar de manera puntual y acertada los bienes que hacen parte del inventario, para realizar los respectivos registros contables que permiten depurar la cuenta, por ende, requiere que la unidad de bienes incorpore y registre en su relación las siguientes observaciones. • Fecha de adquisición del elemento, • Número de la factura de compra, • Descripción precisa y detallada del elemento • Valor unitario Lo anterior, debido a que dichos reportes carecen de información esencial, que permitan la individualización de cada bien de la institución.
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	COMUNICACION INTERNA 26062018 - bienes muebles. Socialización del manejo de transacciones de los ciclos que alimentan el proceso contable	Los procedimientos se encuentran actualizados y disponibles en el sistema de Gestión de la Calidad -Isolución p. Ejemplos: Oficios entidades externas, conciliación de operaciones recíprocas, reglas de eliminación que publica la CGN.
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	(Ef)	SI	Comprobantes realizados de los ajustesde altas en el módulo de activos fijos -SAP para la Unidad de Bienes Muebles.	Comprobantes realizados ejemplo del cálculo actuarial, ajustes ordenadores del gasto, Altas en el módulo de activos fijos -SAP para la Unidad de Bienes Muebles.
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	(Ex)	SI	Manual de políticas contables versión 10	Manual de Políticas Contables Versión 9 Parte 1. Políticas generales Numeral 4.1.1 Depuración contable permanente y sostenible, 4.1.2 Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y 4.7.3 Conciliaciones internas.
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	(Ef)	SI	Manual de políticas contables versión 10	Socialización Manual de Políticas Contables, la cual se efectúa tanto con las áreas que presentan documentos para depuración o requieren asesoría para la elaboración de los mismos, así mismo con los integrantes del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y las personas de apoyo de los Subsecretarios.
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	(Ef)	SI	Resolución 201950094627 del 30 de Septiembre de 2019.	Documentos técnicos y Resoluciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, comprobantes de recomendaciones. Ejemplo Resolución 201950094627 del 30 de Septiembre de 2019.
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	(Ef)	SI	Se realizan solicitudes al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable cada que se requiere aprobación de bajas o incorporaciones.	Se cuenta con un equipo de apoyo, dedicado exclusivamente a la depuración de cuentas contables; Se realizan reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable cada que se requiere aprobación de bajas o incorporaciones.

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	10
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

II ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	(Ex)	SI	La Entidad no cuenta con un Sistema Integrado de Gestión en la cual se identifican las entradas y salidas de documentos.	La Entidad no cuenta con un Sistema Integrado de Gestión en la cual se identifican las entradas y salidas de documentos.
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	Con el Decreto 1058 de diciembre de 2023 versión 10, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, modificó y actualizó las políticas contables que se deben aplicar, para	
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.	
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	(Ef)	SI	Se tiene definido que las áreas responsables de adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras contenidas en los estados financieros, de forma que cumplan las características de relevancia y representación fiel, Así mismo, se debe adelantar las acciones pertinentes para identificar y corregir errores en la información financiera a fin de mejorar la calidad de la	Se tiene definido que las áreas responsables de adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras contenidas en los estados financieros, de forma que cumplan las características de relevancia y representación fiel, Así mismo, se debe adelantar las acciones pertinentes para identificar y corregir errores en la información financiera a fin de mejorar la calidad de la información.
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos.	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos.
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables lo concerniente a su reconocimiento y medición, todo hecho económico	Para cada uno de las partidas de los estados financieros, se incorpora en el Manual de Políticas Contables lo concerniente a su reconocimiento y medición, todo hecho económico
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10, Decreto municipal 1197 de 2022, Resoluciones 593, 585 y 602 de 2018 de la Contaduría General de la Nación	Manual de Políticas Contable V.10, Plan de cuentas actual del Municipio de Medellín, Resoluciones 593, 585 y 602 de 2018 de la Contaduría General de la Nación, las cuales modifican el Catálogo General de Cuentas del marco normativo para Entidades de Gobierno.
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	(Ef)	SI	Se socializan las necesidades en cuanto a cuentas nuevas en caso de requerirse	El Centro Educativo cuenta con un Grupo de estudio interno, para el análisis de la norma y doctrina. en cuanto a cuentas nuevas en caso de requerirse y otros temas relacionados con el manejo de los FSE
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10. La entidad lleva registro individualizado en sus aplicativos, como puede evidenciarse en la lista Estructurada SAP Módulo sistema SAP con saldos y Lista de documentos de una fecha determinada.
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Se utilizaron los criterios en las políticas contables, en la clasificación de los hechos económicos definidas en el Manual de Políticas Contables V.10
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	(Ex)	SI	A través de aplicativo SICOF son registrados cronológicamente los comprobantes de contabilidad	A través de aplicativo SICOF son registrados cronológicamente los comprobantes de contabilidad y el sistema asigna automáticamente el consecutivo. Ejemplo del Libro Mayor y Balance, los libros de diciembre se imprimen después de la rendición de cuentas a la CGN en febrero 15 de 2020.
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	(Ef)	SI	El Control cronológico automático del sistema se realiza a través de los cierre contables mensuales.	El Control cronológico automático del sistema se realiza a través de los cierre contables mensuales.
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	(Ef)	SI	El control clave para los consecutivos de los comprobantes de contabilidad, es ejecutado por el sistema SICOF, por medio de automatización nueva basada en FSE	El control clave para los consecutivos de los comprobantes de contabilidad, es ejecutado por el sistema SICOF, por medio de parametrización que se hace desde FSE.
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	(Ex)	SI	Se evidencia en listado de anexos en registros contables, que pueden ser sacados del sistema contable SICOF	Se evidencia en listado de anexos en registros contables,
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	(Ef)	SI	Se evidencia en listado de anexos en registros contables, que pueden ser sacados del sistema contable SICOF	Se evidenció que el proveedor de información financiera y contable está allegando los reportes a contabilidad para los cierres de la operación.
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	(Ef)	SI	Los comprobantes de contabilidad se organizan en carpetas se folian se realiza base de datos en Excel	Los comprobantes de contabilidad se organizan en carpetas, se folian, se realiza base de datos en Excel
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables Parte 1. Numeral 4.2.2. Comprobantes de contabilidad, Control automático para numeración de comprobantes
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	consecutivos de comprobantes según Manual de Políticas Contables Parte 1. Numeral 4.2.2. Comprobantes de contabilidad Control automático para numeración de comprobantes
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	(Ef)	SI	Consecutivo de comprobantes generados automáticamente y cronológicamente en el programa de contabilidad SICOF.	consecutivo de comprobantes generado automáticamente y cronológicamente en el soporte de contabilidad SICOF.
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10 Libros de contabilidad. Los asientos que se realizan en los libros de contabilidad deben estar respaldados en comprobantes de contabilidad.
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	(Ef)	SI	Se puede evidenciar en el sistema SICOF que las relaciones son automáticas.	Se evidenciaron inconsistencias y además el sistema SICOF tiene control automático.
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	(Ef)	SI	el sistema SICOF cuenta con control automático para la generación de los diferentes reportes de contabilidad mes a mes se hacen los cierres definitivos	No aplica, ya que el sistema SICOF cuenta con control automático.
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	(Ex)	SI	Listas de chequeo y cronograma de valoraciones.	Listas de chequeo y cronograma de valoraciones.
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	(Ef)	SI	Listas de chequeo y cronograma de valoraciones.	Listas de chequeo y cronograma de valoraciones.
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	(Ef)	SI	Se pueden verificar los saldos en Libros con corte que se desee y se confrontan con el Reporte para el mismo periodo	Se pueden verificar los saldos en Libros con corte que se desee y se confrontan con el Reporte para el mismo periodo
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos. Sustentado en el marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno Resolución 533 de 2015 y especificado para cada cuenta de los EEFF.
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos. Sustentado en el marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno Resolución 533 de 2015 y especificado	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos. Sustentado en el marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno Resolución 533 de 2015.
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Los criterios de medición son aplicados conforme al marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno,	Los criterios de medición son aplicados conforme al marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno,

1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables v.10 Parte 2. Políticas para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos. La depreciación con autorización de FSE. Para el proceso de deterioro se realizó el seguimiento anual a las políticas contables y en las áreas responsables no se evidenció deterioro.
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	(Ef)	SI	Están establecidos en el Manual de Políticas Contables V10 Parte 2. Políticas para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, puede evidenciarse en los Oficios	Están establecidos en el Manual de Políticas Contables V10 Parte 2. Políticas para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos, puede evidenciarse en los Oficios enviados para revisión y la respuesta
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ex)		Manual de Políticas Contables V.10	Están establecidos en el Manual de Políticas Contables V10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos.
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos. Sustentado en el marco normativo de la CGN para entidades del Gobierno. Resolución 533 de 2015 y especificado para cada cuenta de los EEFF.
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	Manual de Políticas Contables V.10 Parte 2. Políticas para la revelación, medición y revelación de los hechos económicos.
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	El Municipio de Medellín labora los estados financieros en el tiempo oportuno que indica la norma contable Manual de Políticas Contables V.9 Parte 1. Políticas Generales Numeral 3.3.8 y son publicados en la página WEB de la Alcaldía de Medellín Link: Transparencia y Acceso a la Información Numeral 5.3 y en la cartelera de la Secretaría de Hacienda dispuesta para tal fin.
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ef)	SI	los estados financieros mensuales se publicarán, como máximo el último día del mes siguiente al mes informado	El Manual de Políticas Contables Versión 10. Parte1. Políticas Generales Numeral 3.3.8 Publicación, define que los estados financieros mensuales se publicarán, como máximo el último día del mes siguiente al mes informado, excepto los meses de diciembre, enero y febrero, los cuales se publicarán, como máximo el último día de los dos meses siguientes al mes informado; y la publicación de los estados financieros y contables se hará en la cartelera dispuesta para tal fin en las instalaciones de la Secretaría de Hacienda, y en la página web de la institución.
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ef)	SI	Trimestalmente se envía los estados financieros a la Secretaría de educación y su publicación en la página WEB y se disponen en la cartelera de la institución.	Trimestalmente se envía los estados financieros a la Secretaría de educación y su publicación en la página WEB y se disponen en la cartelera de la institución.
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	(Ef)	SI	Se elabora un informe gerencial de los estados financieros para decidir en que se van a invertir los recursos del balance de la entidad.	Se elabora un informe gerencial de los estados financieros.
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	(Ef)	SI	Se elaboran mensualmente un juego de estados financieros así: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, Notas a los estados financieros sólo cuando hay variaciones significativas o cambio de política, y flujo de efectivo este último obligatorio para esta vigencia	En el año 2020 se elaboró mensualmente el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los estados financieros, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo.
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	(Ex)	SI	Se imprimen del SICOF los estados financieros necesarios para la rendición de cuentas con sus respectivos soportes de la vigencia finalizada.	Mensualmente se elaboran los registros necesarios para el cierre mensual de cada uno de los módulos dejando por último el de contabilidad, previa verificación de las cifras y se procede a hacer el cierre mensual Así cada mes queda listo los estados financieros mensuales definitivos
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	(Ef)	SI	Se realizan los ajustes necesarios de las cuentas y posteriormente se imprimen los estados financieros necesarios para la rendición de cuentas con sus respectivos soportes de la vigencia finalizada.	Para la elaboración de los estados financieros, se realizan los ajustes necesarios de las cuentas y posteriormente se imprimen los estados financieros necesarios para la rendición de cuentas con sus respectivos soportes de la vigencia finalizada.
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	(Ex)		N/A	N/A
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	(Ef)		N/A	N/A
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	(Ex)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	En el Manual de Políticas Contables V.10 para cada elemento de los estados financieros, se describe las revelaciones mínimas que debe contener las notas a los estados financieros. Las notas a los estados financieros de 2018 y hasta noviembre de 2019, se encuentran publicadas en la página WEB de la Alcaldía.
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	(Ef)	SI	El Centro Educativo presenta en las notas a los estados financieros, amparado bajo la Resolución 182 del 17 de mayo de 2017 de la CGN	El Centro Educativo presenta en las notas a los estados financieros, descripciones o desagregaciones de partidas de forma sistémica; para tal efecto, referencia cada partida incluida en los estados financieros con cualquier información relacionada en las notas; lo anterior bajo la Resolución 182 del 17 de mayo de 2017 de la CGN. Las notas a los informes financieros y contables mensuales se presentarán cuando durante el correspondiente mes, surjan hechos económicos que no sean recurrentes y que tengan un efecto material en la estructura financiera.
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	(Ef)	SI	En las notas a los estados financieros se basan en la información de los registros contables y, se encuentran publicadas en la página WEB.	En las notas a los estados financieros se basan en la información de los registros contables y, se encuentran publicadas en la página WEB.
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	(Ef)	SI	Manual de Políticas Contables V.10	En el Manual de Políticas Contables V.10 para cada elemento de los estados financieros, se describe las revelaciones mínimas que debe contener las notas a los estados financieros, asimismo, se incluirá una descripción de las variaciones significativas en las cifras comparativas, cuando se identifiquen variaciones superiores al 20%, y la partida en la cual se presente esta variación represente el 10% o más del grupo al que pertenece. Las notas a los estados financieros de 2018 y hasta noviembre de 2019, se encuentran publicadas en la página WEB de la institución.
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	(Ef)	SI	En las notas a los estados financieros se basan en la información de los registros contables y, se encuentran publicadas en la página WEB.	En las notas a los estados financieros se basan en la información de los registros contables y, se encuentran publicadas en la página WEB.
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	(Ef)	SI	La información contable que se entrega a los usuarios de la información, es la misma que se publica en la página web.	La información contable que se entrega a los usuarios de la información, es la misma que se publica en la página web.

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	17
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACIÓN	

**EVALUACION CUANTITATIVA DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
III RENDICION DE CUENTAS**

CODIGO	NOMBRE	TIPO (Ex) EXISTENCIA 30% (Ef) EFECTIVIDAD 70%	RESPUESTA SI PARCIALMENTE NO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	(Ex)	SI	DECRETO 4791 DE 2008 RENDICION DE CUENTAS SEGUN ESTAS NORMAS RESOLUCION CONTRALORIA 170-2017 RENDICION Y REVISION DE LA CUENTA VERSION 8 Acuerdo 142 de 2019 por medio del cual se establece el Presupuesto General para la vigencia 2020 y el Decreto 2405 del 16 de diciembre de 2019 por medio del cual se liquida el presupuesto para la vigencia 2020. Resolución Municipal 9038 de julio 29 de noviembre de 2014 y Resoluciones de adición 012945 de noviembre de 2014 y 201850048860 de julio 10 de 2018.	Decreto Municipal 1058 de diciembre 4 de 2023 "Por medio del cual se modifica el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín". Resolución 159 de junio 10 de 2019: Se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP). Resolución 706 de diciembre 16 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias, sobre información a reportar, requisitos y plazos de envío a la CGN
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	(Ef)	SI	Decreto Municipal 1197 de diciembre 27 de 2022 " <i>Por medio del cual se actualiza, compila y adopta el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín</i> ".	Decreto Municipal 1058 de diciembre 4 de 2023 "Por medio del cual se modifica el Manual de Políticas Contables del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín". Este es el Decreto Municipal correcto.
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	(Ef)	SI	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.	Socialización de varios temas de interés, para unificar criterios.

MAXIMO	5
TOTAL PREGUNTAS	1
PUNTAJE OBTENIDO	
PORCENTAJE OBTENIDO	
CALIFICACION	



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119.

Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: e.juanandrespatino@medellin.gov.co

AUDITORIA INTERNA Y ARQUEO DE CAJA

Medellín, junio 27 de 2025

Hora de inicio Auditoria 01:00 pm

Hora finalización: 05:00 pm

Ordenador del gasto

ALBA DEL ROCIO SEVILLANO M

Dependencia de la auditoria y arqueo

Presupuesto y Tesorería

ACTA N° 02 DE LA VIGENCIA 2025

INFORME TRIMESTRAL DE REVISION INTERNA CONTABLE Y FINANCIERA:

- Revisión de la contabilidad de abril a junio de la vigencia 2025:** Se realizó la verificación de cada uno de los movimientos y transacciones contables, tales como ingresos y egresos, movimientos bancarios, extractos, conciliaciones bancarias, revisar todo los soportes contables y se revisan los registros presupuestales, como modificaciones por adición, traslados o reducciones, y la afectación presupuestales de cada uno de los movimientos financieros, se verifico en el sistema contable y se procedió a verificar el cierre del mes de junio y a la generación y certificación de los estados financieros, y son enviados a la dependencia encargada para su publicación.
- Exámenes exhaustivos de la documentación para garantizar que la información que da origen a estos informes este completa, correcta, soportada y de conformidad con la normatividad vigente.**

INGRESOS: Se procede a revisar los comprobantes de ingresos del trimestre abril a junio del 2025, se encontró que fueron generados los siguientes comprobantes: rendimientos financieros y recursos por el sistema general de participaciones SGP.

Fecha de Proceso : 04/07/2025		CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO						Pagina 1 de 1	
Hora de Proceso : 12:31:43:805		TESORERIA							
		HOJA DE VIDA INGRESOS							
		Desde el: 01/04/2025 Hasta el: 30/06/2025							
No.	Fecha	No. Cuenta	Valor Ingreso	Nit Nombre	Descripción	Rubro	Cod.	Valor(\$)	
624	04/04/2025	531085223	1	860,002,964.4 BANCO DE BOGOTA	Rendimientos Financieros Rp	Rendimientos de operaciones finar	7	1	
625	04/04/2025	531029072	124	860,002,964.4 BANCO DE BOGOTA	Rendimientos Financieros Sgp	Rendimientos de operaciones finar	11	124	
1	30/04/2025			811,026,458.4 CENTRO EDUCATIVO JUAN A	Nota Ingreso Recursos Del Balance 20;	Otros Recursos del Balance recurso	8	91,116	
1	30/04/2025			811,026,458.4 CENTRO EDUCATIVO JUAN A	Nota Ingreso Recursos Del Balance 20;	Otros Recursos del Balance SGP	12	818,929	
1	30/04/2025			811,026,458.4 CENTRO EDUCATIVO JUAN A	Nota Ingreso Recursos Del Balance 20;	Otros Recursos del Balance transfe	17	944,735	
626	22/05/2025	531085223	1	860,002,964.4 BANCO DE BOGOTA	Rendimientos Financieros Rp	Rendimientos de operaciones finar	7	1	
627	22/05/2025	531029072	3,526	860,002,964.4 BANCO DE BOGOTA	Rendimientos Financieros Sgp	Rendimientos de operaciones finar	11	3,526	
628	30/06/2025	531085223	1	860,002,964.4 BANCO DE BOGOTA	Rendimientos Financieros Rp	Rendimientos de operaciones finar	7	1	
629	30/06/2025	531029072	3,643	860,002,964.4 BANCO DE BOGOTA	Rendimientos Financieros Sgp	Rendimientos de operaciones finar	11	3,643	
TOTALES:			7,296					1,862,076	



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119.

Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: e.juanandrespatino@medellin.gov.co

Se revisa cada uno de los ingresos durante el transcurso del trimestre y se le da acompañamiento a la tesorera, en cualquier inquietud que se le presente, se revisa que los ingresos queden registrados correctamente, cuentan con su debido soporte contable, consignaciones, y extractos o resolución, además se verifica que hayan sido ejecutados y registrados de acuerdo a las políticas contables y el reglamento de tesorería y se encuentran correctos, se le recuerda a la tesorera que los ingresos se deben registrar por tardar cada semana.

EGRESOS: Se procede a revisar los comprobantes de egresos del trimestre abril a junio 31 del 2025, y fueron generados los siguientes comprobantes:

# Comp.	Fecha	Descripción	#Disp #Contrato	Nit Beneficiario	Valor Compr.(S)	#C.Egre.	Valor C.Egr.(S)	Saldo x Pagar(S)
<p>Fecha de Proceso: 04/07/2025 Hora de Proceso: 12:55:59:29</p> <p style="text-align: center;">CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO PRESUPUESTO HOJA DE VIDA GASTOS DESDE EL: 01/04/2025 AL: 30/06/2025</p> <p style="text-align: right;">Pagina 1 de 1</p>								
Rubro:								
	30/06/2025			890,905,211.1 Distrito Especial De Ciencia Tecnologia E Innov	130,000	349	130,000	
	30/06/2025			890,905,211.1 Distrito Especial De Ciencia Tecnologia E Innov		350	201,000	
	30/06/2025			800,197,268.4 Uae Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacion		351	538,000	
					130,000		869,000	
Rubro: 909259004205001006119022120 29 Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinari								
	1 08/05/2025	Insumos De Paleteria Para El Centro Educativo Juan Ar	1	900,960,353.8 Inversiones Publi-ij S.a.s		346	4,960,515	
	2 08/05/2025	Dotacion De Sillas Para El Centro Educativo Juan Andr	2	900,960,353.8 Inversiones Publi-ij S.a.s	6,997,200	347	6,997,200	
el rubro : 90925900420500100611902212020100301 29					6,997,200		11,957,715	
Rubro: 909259004205001006119022120 37 Remuneración servicios técnicos								
	4 03/06/2025	Renovacion De Software Academico Para El Manejo Di	4	900,388,112.7 Gma Digital S.a.s	2,843,000	348	2,843,000	
el rubro : 90925900420500100611902212020200801 37					2,843,000		2,843,000	
TOTAL:					15,669,715		15,669,715	

Se realiza la revisión de los egresos y se encuentran pagos a proveedores por concepto de papelería, sillas para centro educativo y contratación de software educativo; adicional se realizaron pagos por concepto de impuestos municipales y a título de renta causados durante el periodo.

MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES: Se realiza revisión del registro y actos administrativos que dan origen a los movimientos presupuestales y se encuentran realizados correctamente. Se certifica que se realizó un examen exhaustivo de los documentos idóneos que respaldan la totalidad de las operaciones realizadas por el establecimiento educativo en cada una de las etapas de reconocimiento, mediación y revelación de los hechos económicos del centro educativo.

3. Revisión de Declaraciones Tributaria: Retención en la fuente, Medios Magnéticos.

- Retención en la fuente: Durante el periodo, por valor de \$ 538.000
- Retenciones de contribución especial: Durante el periodo \$ 0
- Retenciones Tasa Pro Deporte y Recreación: Durante el periodo por \$ 130.000



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N^o 11902 de septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119.

Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: e.juanandrespatino@medellin.gov.co

- Retenciones estampilla para la Justicia Familiar: Durante el periodo por saldo de \$ 201.000
 - Retenciones estampilla Pro Innovación: Durante el periodo por valor de \$0.
 - Estado de Cuenta DIAN: se realiza consulta de estas cuentas ante la DIAN, a través de la página web ya que presencialmente no los están entregando, y se pudo establecer que todas las declaraciones que se han presentado se encuentran al día.
4. Revisión y Aprobación de la Conciliaciones Bancarias.
Se reviso las conciliaciones bancarias de cada uno de los meses del segundo trimestre y se encuentran soportadas con libros de bancos y estratos, firmadas por el rector, contador y tesorera.
En la revisión se le recuerda a la tesorera tener mucho cuidado con los registros en el sistema de los traslados bancarios y de los ingresos para evitar confusiones, se le explica detalladamente como debe ser el registro de estos, con el fin de evitar que se presente anulación de estos.
 5. Circulación Trimestral con la entidad Bancaria.
Se realiza la revisión de todos los movimientos bancarios del libro de bancos, y son confrontados con los extractos y con los movimientos bancarios generados por el rector del portal del banco, con el fin de verificar la coincidencia y veracidad de la información y se pudo establecer que se encuentra correcta.
 6. Revisión Convenios suscritos con la entidad bancaria para la operatividad de las cuentas maestras de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la resolución ministerial 12829 de junio 30 de 2017:
Se realizo la revisión del convenio suscrito con la entidad bancaria y acordaron reuniones con gerentes, con el fin de dar cumplimiento a resolución ministerial 12829.
 7. Verificación del Registro de los beneficiarios para los pagos de las cuentas maestras:
Se realizo la verificación en el portal del banco de los beneficiarios inscritos para los pagos las cuentas maestras en compañía del rector y se hizo una depuración de los beneficiarios que ya no debían estar inscritos y el rector certifico que todos los beneficiarios inscritos fueron aprobados por el, además se certifica que se cumple con lo establecido en el artículo 10 de la resolución ministerial 12829 de junio 30 de 2017 y todas las inscripciones de beneficiarios son aprobadas exclusivamente por el ordenador del gasto.



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N^o 11902 de septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119.

Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: e.juanandrespatino@medellin.gov.co

- 8.** Revisión de ejecuciones presupuestales y asesoría en la planeación presupuestal: Elaboración de Presupuesto, Plan de Compras, POAI, PAC, Modificaciones presupuestales.
Se realizó la revisión de los reportes de ejecución presupuestal y se encontraron correctos y se brindó la asesoría requerida por el ordenador del gasto y el tesoro.
- 9.** Revisión y seguimiento a la cuenta 1635 bienes muebles y bodega.
Las Propiedades, planta y equipo corresponde a los Bienes Muebles en Bodega que, al 31 de marzo de 2025, presentan un saldo de \$ 6.997.200. corresponde a los bienes de la institución que no fueron marcados para dicha vigencia. Durante el segundo trimestre del presente año fue solicitado al departamento de bienes muebles el plaqueteo de los bienes comprados, y se procedió con el correspondiente traslado a la cuenta del gasto conforme a (CIRCULAR NÚMERO 202460000068)
- 10.** Libros reglamentarios y generacionales de estados financieros.
Los libros oficiales se encuentran impresos mensualmente hasta el cuarto trimestre del 2024 con sus respectivos folios, y los estados financieros fueron generados, certificados y entregados para su publicación y presentación de informes.
- 11.** Verificación de cumplimiento de políticas contables: Se realiza la revisión del cumplimiento de las políticas contables establecidas por el municipio de Medellín y se garantiza que se está aplicando las políticas en el ciclo contable en cada una de sus etapas: reconocimiento, medición y baja en cuentas.
- 12.** Verificación del cumplimiento del reglamento de tesorería, reglamento de contratación y de concesión de espacios: Se verificó y se certifica que todos los registros contables y presupuestales y contractuales se realizaron conforme al acuerdo para la administración del fondo de servicios educativos adoptando en el centro educativo.
- 13.** Realización de arqueos de caja.
Se elabora el cuadro de la caja correspondiente al trimestre enero a marzo del 2025, mediante el cual se observa en los datos de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos un total \$ 0 vs disponible en bancos \$85.949.025. Se aclara que la diferencia reflejada por el cuadro de caja del primer trimestre por \$2.151.559. corresponden a recursos del balance pendiente por ingresos
- 14.** Certificación y presentación de informes financieros (Estados Financieros, Contables y Presupuestales). Los estados financieros fueron emitidos y certificados bajo el nuevo marco normativo para las entidades de gobierno emitido por la



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N^o 11902 de septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119.

Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: e.juanandrespatino@medellin.gov.co

contaduría general de la nación y en base a las políticas contables establecidas, y fueron presentados ante la secretaria de educación en las fechas y de acuerdo a las directrices impartidas por dicha entidad, para su revisión y consolidación de la información contable, además los estados financieros han sido generados mensualmente y entregados al rector para su publicación y socialización con el consejo directivo y demás estamentos institucionales.

Se han presentado oportunamente las ejecuciones mensuales de ingresos y gastos acompañados de los actos administrativos del presupuesto ante la secretaria de educación y al rector para su publicación y presentación al consejo directivo y demás estamentos institucionales.

De igual manera la información trimestral presupuestal: Ejecución de ingresos y gastos por fuente de recursos, cuadro de caja trimestral, ejecución de plan de compras fueron elaboradas verificadas para su presentación y publicación.

15. NORMATIVIDAD: El presente arqueo se realiza y auditoría interna se realiza según lo establecido en el reglamento interno de contratación, tesorería y concesión de espacios vigentes para el año 2025, en el Centro Educativo

16. ALCANCE: Verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos vigentes, corregir actualizar y/o modificar aquellos que en la actualidad no se ajustan al reglamento de tesorería y comprobar el grado de confiabilidad de la información que produzca el centro educativo. Se revisarán los consecutivos de la chequera, libreta de ahorros, saldos en auxiliares de bancos, soportes de ingresos y egresos y controles. Como no se posee dinero en efectivo, no es posible revisar monedas, billetes, ni recibos de caja que den cuenta del manejo de la caja general.

1. LIMITACIONES: El arqueo está delimitado por los saldos presentados en el sistema SICOF ARP, ya que no se tiene acceso al manejo de la banca virtual, este proceso solo lo realiza el ordenar del gasto y la tesorera del centro educativo

2. La Institución presenta de las 6 cuentas de la Centro Educativo, con el banco de Bogotá, ciudad Medellín.

OBSERVACIONES: DE LOS BANCOS DE INGRESOS

- El saldo en la cuenta corriente se encuentra cumpliendo de esta manera con el Decreto 118 de 2012 y el reglamento interno de tesorería.
- Los bancos se encuentran debidamente conciliados.
- Los ingresos guardan orden cronológico según las fechas.
- No se poseen títulos valores como CDTS, inversiones, acciones, etc.
- Adjuntar copia de extracto a los rendimientos financieros



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N^o 11902 de septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119.

Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: e.juanandrespatino@medellin.gov.co

RECOMENDACIONES:

- Ubicar en un lugar seguro (caja fuerte o cajón con chapa) la chequera, libreta de ahorros y sellos de condiciones de manejo
- Seguir Verificando las fechas en el módulo de tesorería antes de realizar cualquier registro, ya que se podría ver distorsión en los consecutivos
- Seguir verificando la actividad del Rut con el objeto a contratar y en donde sea necesario también con la cámara de comercio para que coincidan con el objeto contratado
- Depurar y clasificar documentos, toda vez que en los comprobantes de egresos aparecen documentos duplicados.
- Verificar los documentos o certificados antes de adjudicar los procesos.
- Verificar Los contratos aparezcan firmados por representante legal.
- Revisión de la descripción de las necesidades requeridas por la Institución en los estudios previos
- Verificar siempre que las facturas sean las originales.
- Revisión del certificado de cámara de comercio debe de estar renovado.
- Verificar siempre que en los procesos contractuales cuenten con hoja de vida de la función pública y fotocopia de la cedula.
- Se sugiere al señor rector y a la señora tesorera, solicitar extractos bancarios emitidos directamente del banco, y que sean enviados al correo del centro Educativo para verificar los saldos reales para mayor transparencia en las cuentas Bancarias del BANCO DE BOGOTA

De igual manera, llevar a cabo los siguientes controles con el fin dar cumplimiento con la norma y que garanticen la oportunidad y fiabilidad de la información contable y presupuestal:

- Realizar comparaciones y análisis de variaciones significativas, saldos de cuentas al inicio y al cierre mensual
- Validación y análisis de saldos de conciliaciones con libros auxiliares y extractos bancarios.
- Validaciones en el sistema operativo de cada uno de los movimientos, ingresos, adiciones, salidas y reducciones que afectan el presupuesto y la situación financiera de la institución.
- Todas las transacciones de ingreso y salida de flujo de bancos deben quedar debidamente soportada.



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N^o 11902 de septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119.

Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: e.juanandrespatino@medellin.gov.co

- Realizar los comparativos de lo ejecutado con lo proyectado a razón de PAA, POAI, PAC en el Establecimiento Educativo con el fin de proporcionar confiabilidad en la toma de decisiones y se cumpla el principio de planeación y oportunidad
- Elaborar juntamente con el ordenador del gasto y contador el cronograma con el fin de planificar la presentación de informes a entes de control, pagos de obligaciones, para que la toma de decisiones sea acertada y con oportunidad.
- Las demás que el Consejo Directivo y el ordenador del gasto consideren.
- Realizar mesas de trabajo el equipo financiero rector, contador y tesorero sobre procesos y/o planes de mejoramiento, socializar, informar y/ o autorizar ante el consejo directivo de la Vigencia
- Se le recomienda al señor tesorero estar realizando movimientos entre cuentas para que estas no se han deshabilitadas.

Datos de las personas que intervinieron en la presente acta de auditoría y arqueo de caja.

Para constancia firman a los 27 del mes de junio del año 2025

Cordialmente;

ALBA DEL ROCIO SEVILLANO M.
CC: 27.123.690
Directora
ce.juanandrespatino@medellin.gov.co

RUBÉN DARÍO VALENCIA PÉREZ
CC: 3.482.110
T.P. 226842-T

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 353

Beneficiario: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION I
NIT/C.C. 890,905,211.1 **Tel:** 3802081
Fecha: 11/07/2025
Valor: 57,000 **No. Cheque:** 0
Facturas:

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	2440350001	Estampilla Para La Justic	890,905,211.1		57,000	
NIIF	11100600140	Cuenta Maestra Pagadora				57,000
SUMAS IGUALES					57,000	57,000

Valor en Letras CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M.C.*****

BENEFICIARIO

LUIS FELIPE VELEZ LOTERO
TESORERO

Alba Norberta del Rocio Sevillano H

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
ORDENADOR DEL GASTO

El rector o director rural es el ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos



Alcaldía de Medellín

DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín
Tel. 385 55 55

NÚMERO

230019285205

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

CÉDULA O NIT: 811026458

DIRECCIÓN: VDA BARRO BLANCO CORREG SANTA ELENA **COD POS:**

CODIGO DIRECCION:

COMUNA:

Objeto:

Predio/Vehiculo:

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
03	07	2025	14	07	2025

CÓDIGO RENTA/INGRESO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
85655024	Estampilla Justicia Familiar DECLARACION DE JUNIO DE 2025 Solo se debe pagar por Botón de Pagos	57.000

SUBTOTAL 57.000	TARIFA IVA 0 %	VALOR IVA 0	TOTAL A PAGAR 57.000
---------------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------------

VALOR EN LETRAS	CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS
------------------------	-----------------------------

Art. 17 D. 1001/97



Alcaldía de Medellín

DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín Tel. 385 55 55

NÚMERO

230019285205

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

DIRECCIÓN: VDA BARRO BLANCO CORREG SANTA ELENA **COD POS:**

CÉDULA O NIT: 811026458

Solo se debe pagar por Botón de Pagos

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
03	07	2025	14	07	2025

TOTAL A PAGAR	57.000
----------------------	--------

Estampilla Justicia Familiar
Cuota 0 de 0

FORMA DE PAGO				
Efectivo	T.Crédito	Cheque	Banco	No.

Art. 17 D. 1001/97



Autorizaciones

Empresa: CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8110264584
Generado por: ALBA NORBERTA SEVILLANO MONTENEGRO

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

Transacciones Monetarias

Servicio	Acción	Fecha Transacción	Valor	Nombre Usuario Creador	Producto Destino	Nombre Destinatario	Referencia de Pago	Estado Transacción
Nóminas, Proveedor es y Libranzas	Crear	2025/07/03	\$57,000.00	LUIS FELIPE VELEZ LOTERO	531136885	CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES	N/A	Aprobado

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

 **Pago exitoso**

Número de autorización 903202

viernes, 04 de julio de 2025, 9:39:04 AM

Detalle

\$57,000.00

Valor Pagado

IVA incluido: \$0.00

Pago a: CNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN

Débito desde: Cuenta de ahorros *****6885

Descripción: EstampillaJusticiaFamiliar

Fecha y hora inicio transacción 2025-07-04 9:38:01

NIT del comercio 8909052111

Número de factura 42248150601

Código Único de Seguimiento 1602539380

Dirección IP: 190.248.128.142

Referencia 1: 190.248.128.142

Referencia 2: NIT

Referencia 3: 811026458



LUIS FELIPE VELEZ LOTERO

Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/07/03 15:48

- Transacciones
- > Pagos
- > [Nóminas, Proveedores y Libranzas](#)
- > Nuevas Transacciones

Transacción pendiente por ser autorizada.

Nro. Autorización

N/A

Fecha de Emisión

N/A

Origen

Tipo Producto

Cuenta Ahorros

Nombre Producto Origen

CAH9072 / *****9072

Fecha de Pago

2025/07/03

Destino

Beneficiario

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATINO

Tipo Identificación

NIT Persona Jurídica

Nro. Identificación

8110264584

Valor a Pagar

\$57,000.00

Entidad Financiera

Banco de Bogotá

Tipo Producto Destino

Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino

531136885

Tipo Pago

PROVEEDORES

Referencia / Nro. Factura

Información Adicional

05405678901355001

Código: FO-GEHA-523

FO-GEHA-ING Declaración Estampilla para la Justicia Familiar



Versión: 01

PERIODO GRAVABLE

1. AÑO 2. MES ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC

					X							
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE

3. TIPO DE LIQUIDACIÓN: NORMAL EXTEMPORANEA CORRECCIÓN No. RADICADO

FECHA DE CORRECCIÓN

4. RAZÓN SOCIAL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO 5. CÉDULA O NIT 811026458

6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CLL 51 A 48 ESTE 194 7. Ciudad Municipio o Distrito MEDELLÍN

8. TELÉFONO 566 9138 9. CORREO ELECTRÓNICO ce.juanandrespatisno@medellin.gov.co

Liquidación Estampilla Para La Justicia Familiar Distrito De Medellín

10. Base Gravable	11. Tarifa	12. Valor de la Retención
2843000	2%	56,860
0	2%	-
0	2%	-
0	2%	-
13. Total Retención Estampilla para la Justicia Familiar en el período		56,860
14. Menos retenciones no procedentes		
15. Sanciones		
16. Intereses		
17. Saldo a Favor		-
18. TOTAL A PAGAR (Renglón 13, menos renglón 14, más renglón 15, más renglón 16, menos renglón 17).		57,000

FIRMAS

19. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

NOMBRE C.C No. ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO

FIRMA *Alba Norberta del Rocio Sevillano Montenegro* C.C. 27.123.690

20. CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL

NOMBRE C.C No. RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ C.C. 3.482.110

FIRMA *Ruben Dario Valencia Perez*

T.P No CON SALVEDADES

ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN

FECHA RECIBIDO	DIA	MES	AÑO
RADICADO			
FUNCIONARIO QUE RECIBE			
NÚMERO DE CUENTA DE COBRO EXPEDIDA:	VALOR CUENTA DE COBRO:		
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS	SI	NO	

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 352

Beneficiario: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION I

NIT/C.C. 890,905,211.1

Tel: 3802081

Fecha: 11/07/2025

Valor: 28,000

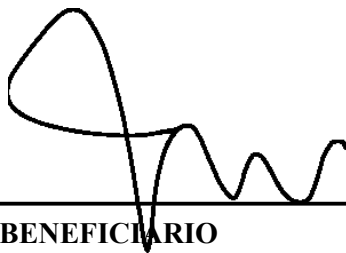
No. Cheque: 0

Facturas:

DETALLE CE:

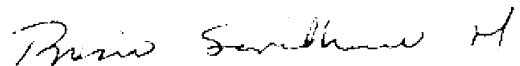
Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	2440350002	Estampilla Pro Innovació	890,905,211.1		28,000	
NIIF	11100600140	Cuenta Maestra Pagadora				28,000
SUMAS IGUALES					28,000	28,000

Valor en Letras VEINTIOCHO MIL PESOS M.C.*****



BENEFICIARIO

LUIS FELIPE VELEZ LOTERO
TESORERO



ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
ORDENADOR DEL GASTO

El rector o director rural es el ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos



Alcaldía de Medellín

DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín
Tel. 385 55 55

NÚMERO

225019375498

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

CÉDULA O NIT: 811026458

DIRECCIÓN: VDA BARRO BLANCO CORREG SANTA ELENA **COD POS:**

CODIGO DIRECCION:

COMUNA:

Objeto:

Predio/Vehiculo:

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
07	07	2025	14	07	2025

CÓDIGO RENTA/INGRESO	CONCEPTO DE COBRO	VALOR
85655083	Estampilla Pro-Innovación DECLARACION DE JUNIO DE 2025 Solo se debe pagar por Botón de Pagos	28.000

SUBTOTAL 28.000	TARIFA IVA 0 %	VALOR IVA 0	TOTAL A PAGAR 28.000
---------------------------	--------------------------	-----------------------	--------------------------------

VALOR EN LETRAS	VEINTIOCHO MIL PESOS
------------------------	----------------------

Art. 17 D. 1001/97



Alcaldía de Medellín

DOCUMENTO DE COBRO

Nit. 890.905.211-1
Calle 44 N° 52 - 165 Medellín Tel. 385 55 55

NÚMERO

225019375498

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

DIRECCIÓN: VDA BARRO BLANCO CORREG SANTA ELENA **COD POS:**

CÉDULA O NIT: 811026458

Solo se debe pagar por Botón de Pagos

FECHA EXPEDICIÓN			PAGUE HASTA		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
07	07	2025	14	07	2025

TOTAL A PAGAR	28.000
----------------------	--------

Estampilla Pro-Innovación
Cuota 0 de 0

FORMA DE PAGO				
Efectivo	T.Crédito	Cheque	Banco	No.

Art. 17 D. 1001/97



Autorizaciones




Empresa: CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8110264584
Generado por: ALBA NORBERTA SEVILLANO MONTENEGRO

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

Transacciones Monetarias

Servicio	Acción	Fecha Transacción	Valor	Nombre Usuario Creador	Producto Destino	Nombre Destinatario	Referencia de Pago	Estado Transacción
Nóminas, Proveedor es y Libranzas	Crear	2025/07/08	\$28,000.00	LUIS FELIPE VELEZ LOTERO	531136885	CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES	N/A	Aprobado

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco

Código: FO-GEHA-524	FO-GEHA-ING Declaración Estampilla Pro-Innovación	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión: 01		
PERIODO GRAVABLE	1. AÑO <input type="text" value="2025"/> 2. MES ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC <div style="display: flex; justify-content: space-around; margin-top: 5px;"> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px; text-align: center;">X</div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 20px;"></div> </div>	
INFORMACIÓN GENERAL DEL RESPONSABLE	3. TIPO DE LIQUIDACIÓN: NORMAL <input checked="" type="checkbox"/> EXTEMPORANEA <input type="checkbox"/> CORRECCIÓN <input type="checkbox"/> No. RADICADO <input type="text"/> <div style="text-align: right; margin-top: 5px;">FECHA DE CORRECCIÓN <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></div>	
	4. RAZÓN SOCIAL CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO	5. CÉDULA O NIT 811026458
	6. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CLL 51 A 48 ESTE 194	7. Ciudad Municipio o Distrito MEDELLÍN
	8. TELÉFONO 604 566 9138	9. CORREO ELECTRÓNICO ce.juanandrespatiso@medellin.gov.co
Liquidación Estampilla Para La Justicia Familiar Distrito De Medellín	10. Base Gravable	11. Tarifa
	2843000	1%
		12. Valor de la Retención
		28430
	13. Total Retención Estampilla Pro-Innovación en el período	
		28,430
	14. Menos retenciones no procedentes	
		-
	15. Sanciones	
		-
	16. Intereses	
		-
	17. Saldo a Favor	
		-
	18. TOTAL A PAGAR (Renglón 13, menos renglón 14, más renglón 15, más renglón 16, menos renglón 17).	
		28,000
FIRMAS	19. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO NOMBRE C.C No. ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO C.C. 27.123.690 FIRMA 	
	20. CONTADOR PÚBLICO O REVISOR FISCAL NOMBRE C.C No.  RUBEN DARIO VALENCIA PEREZ C.C. 3.482.110 FIRMA T.P No <input type="text" value="226842-T"/> CON SALVEDADES <input type="checkbox"/>	
ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN		
FECHA RECIBIDO		DIA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
RADICADO		
FUNCIONARIO QUE RECIBE		
NÚMERO DE CUENTA DE COBRO EXPEDIDA:		VALOR CUENTA DE COBRO:
ANEXA MEDIOS MAGNÉTICOS	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 354

Beneficiario: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION I
NIT/C.C. 890,905,211.1 **Tel:** 3802081
Fecha: 11/07/2025
Valor: 37,000 **No. Cheque:** 0
Facturas:

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	2440240001	Tasa Pro Deporte Y Recre	890,905,211.1		37,000	
NIIF	11100600090	Transferencias Gratuidad				37,000
SUMAS IGUALES					37,000	37,000

Valor en Letras TREINTA Y SIETE MIL PESOS M.C.*****

BENEFICIARIO

LUIS FELIPE VELEZ LOTERO
TESORERO

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
ORDENADOR DEL GASTO

El rector o director rural es el ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos

INFORME DE OTROS TRIBUTOS
Desde: 01/06/2025 Hasta: 30/06/2025
PLAN CONTABLE: NICSP

Cuenta: 2440240001 Tasa Pro Deporte y Recreación % 1.3

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
06/06/2025	GMA3184	900388112.7 - GMA DIGITAL S.A.S	Renovacion de software academico para el manejo de sistema de notas y ma	2,843,000	0	37,000
<u>Total Cuenta : 2440240001 Tasa Pro Deporte y Recreación</u>				2,843,000		37,000
					<u>Valor Retención:</u>	37,000
				Total Retención:		37,000
				Total Valor Retención:		37,000



Autorizaciones

Empresa: CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 8110264584
Generado por: ALBA NORBERTA SEVILLANO MONTENEGRO

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

Transacciones Monetarias

Servicio	Acción	Fecha Transacción	Valor	Nombre Usuario Creador	Producto Destino	Nombre Destinatario	Referencia de Pago	Estado Transacción
Nóminas, Proveedor es y Libranzas	Crear	2025/07/03	\$37,000.00	LUIS FELIPE VELEZ LOTERO	299012971	MUNICIPIO DE MEDELLIN	N/A	Aprobado

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco



LUIS FELIPE VELEZ LOTERO

Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/06/27 14:39

- Transacciones
- > Pagos
- > [Nóminas, Proveedores y Libranzas](#)
- > Nuevas Transacciones

Transacción pendiente por ser autorizada.

Nro. Autorización

N/A

Fecha de Emisión

N/A

Origen

Tipo Producto

Cuenta Ahorros

Nombre Producto Origen

CAH9072 / *****9072

Fecha de Pago

2025/07/03

Destino

Beneficiario

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Tipo Identificación

NIT Persona Jurídica

Nro. Identificación

8909052111

Valor a Pagar

\$37,000.00

Entidad Financiera

BBVA

Tipo Producto Destino

Cuenta Ahorros

Nro. Producto Destino

299012971

Tipo Pago

PROVEEDORES

Referencia / Nro. Factura

Información Adicional

05405678901245001

CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 355

Beneficiario: UAE DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

NIT/C.C. 800,197,268.4

Tel:

Fecha: 11/07/2025

Valor: 100,000

No. Cheque: 0

Facturas:

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	2436050801	Ret Fte Ss Software (35%	800,197,268.4		100,000	
NIIF	11100600140	Cuenta Maestra Pagadora				100,000
SUMAS IGUALES					100,000	100,000

Valor en Letras CIEN MIL PESOS M.C.*****

BENEFICIARIO

LUIS FELIPE VELEZ LOTERO
TESORERO

ALBA NORBERTA DEL ROCIO SEVILLANO
ORDENADOR DEL GASTO

El rector o director rural es el ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos

INFORME DE RETENCION EN LA FUENTE
Desde: 01/06/2025 Hasta: 30/06/2025
PLAN CONTABLE: NICSP

Cuenta: 2436050801

Ret Fte Ss Software (35%)

% 3.5

<u>Fecha</u>	<u>Documento</u>	<u>Tercero</u>	<u>Descripción</u>	<u>Valor Base</u>	<u>Debito</u>	<u>Credito</u>
06/06/202	GMA3184	900388112.7 - GMA DIGITAL S.A.S	Renovacion de software academico para el manejo de sistema de notas y ma	2,843,000	0	100,000
<u>Total Cuenta : 2436050801 Ret Fte Ss Software (35%)</u>				2,843,000		100,000
					<u>Valor Retención:</u>	100,000
				Total Retención:		100,000
				Total Valor Retención:		100,000

1. Año 2025

3. Período 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 3510640018464



(415)7707212489984(8020) 000351064001846 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 6 4 5 8 4
 6. DV 4
 7. Primer apellido
 8. Segundo apellido
 9. Primer nombre
 10. Otros nombres
 11. Razón social CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO
 12. Cód. Dirección seccional 1 1

Si es una corrección indique: 25. Cód. 26. No. Formulario anterior 27. Autorretenedores Personas Jurídicas exonerados de aportes (Art. 114-1 E.T.) Actividad económica principal 28. Tarifa

Concepto	A personas jurídicas		A personas naturales	
	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta	Base sujeta a retención para pagos o abonos en cuenta	Retenciones a título de renta
Rentas de trabajo			77	0
Rentas de pensiones			78	0
Honorarios	29	0	42	0
Comisiones	30	0	43	0
Servicios	31	2,843,000	44	100,000
Rendimientos financieros e intereses	32	0	45	0
Arrendamientos (Muebles e inmuebles)	33	0	46	0
Regalías y explotación de la propiedad intelectual	34	0	47	0
Dividendos y participaciones	35	0	48	0
Compras	36	0	49	0
Transacciones con tarjetas débito y crédito	37	0	50	0
Contratos de construcción	38	0	51	0
Enajenación de activos fijos de per. naturales ante notarios y autoridades de tránsito			89	0
Loterías, rifas, apuestas y similares	39	0	52	0
Hidrocarburos, carbón y demás productos mineros	40	0	53	0
Otros pagos sujetos a retención	41	0	54	0
Pagos al exterior				
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países sin convenio	55	0	57	0
Pagos o abonos en cuenta al exterior a países con convenio vigente	56	0	58	0
Autorretenedores				
Contribuyentes exonerados de aportes (art. 114-1 E.T.)	59	0	68	0
Ventas	60	0	69	0
Honorarios	61	0	70	0
Comisiones	62	0	71	0
Servicios	63	0	72	0
Rendimientos financieros	64	0	73	0
Pagos men. provisionales de car vol (hidrocarburos y demás prod mineros)	65	0	74	0
Exportación de hidrocarburos, carbón y demás productos mineros	66	0	75	0
Otros conceptos	67	0	76	0
Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas			129	0
Total retenciones renta y complementario			130	100,000

Retenciones practicadas por otros impuestos			
A título de IVA	A responsables del impuesto sobre las ventas	131	0
	Practicadas por servicios a no residentes o no domiciliados	132	0
	Menos retenciones practicadas en exceso o indebidas o por operaciones anuladas, rescindidas o resueltas	133	0
	Total retenciones IVA	134	0
	Retenciones impuesto timbre nacional	135	0
Total	Total retenciones	136	100,000
	Sanciones	137	0
	Total retenciones más sanciones	138	100,000

139. No. Identificación signatario 140. DV

981. Cód. Representación
 Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal
 Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio de sello (Fecha) 2025-07-01 / 04:31:48 PM
 998. Fecha Acuse de Recibo 2025-07-01 : 4 8

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91900306793644



20250591242005

 **Pago exitoso**

Número de autorización 254202

jueves, 03 de julio de 2025, 2:52:54 PM

Detalle

\$100,000.00

Valor Pagado

IVA incluido: \$0.00

Pago a: DIAN - PSE

Débito desde: Cuenta de ahorros *****6885

Descripción: AÑO: 2025 PERIODO: 6

Fecha y hora inicio transacción 2025-07-03 2:51:38

NIT del comercio 8888001972684

Número de factura 4910946689694

Código Único de Seguimiento 1600642291

Dirección IP: 190.248.128.142

Referencia 1: 06-811026458

Referencia 2: Retencion a Titulo de Renta

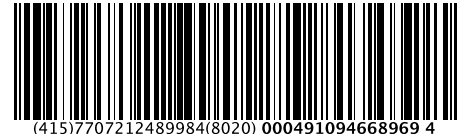
Referencia 3: 2025/07/10

1. Año 2. Concepto 3. Período

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 4910946689694



(415)7707212489984(8020) 000491094668969 4

5. Número de Identificación Tributaria 8 1 1 0 2 6 4 5 8 6. DV 4 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

11. Razón social CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO 12. Cód. Dirección seccional 1 1

24. Si es gran contribuyente, marque "X"

25. No. Título judicial 26. Fecha de depósito Año Mes Día 27. Cuota No 1 28. De 1 29. No. de formulario 3510640018464

30. No. Acto oficial 31. Fecha del acto oficial AAAA MM DD 32. Fecha para el pago de este recibo 2 0 2 5 0 7 1 0 33. Cód. Título USO OFICIAL

Pagos	Valor pago sanción	34	0
	Valor pago intereses de mora	35	0
	Valor pago impuesto	36	100,000

37. Tipo de Documento 38. Número de Identificación Tributaria (NIT) 39. DV Apellidos y nombre del deudor solidario o subsidiario 40. Primer apellido 41. Segundo apellido 42. Primer nombre 43. Otros nombres

44. Razón social 45. Dirección 46. Teléfono 47. Cód. Dpto. 48. Cód. Ciudad/ Municipio

988. Código deudor Firma deudor solidario o subsidiario

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) 2 0 2 5 0 7 -0 3/1 4:5 4:1 9

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

1999903449239



CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRÉS PATIÑO

Secciones: Juan Andrés Patiño, El Cerro y Piedra Gorda

Resolución N° 11902 de Septiembre 8 de 2010.

NIT: 811.026.458-4 DANE: 205001006119. Núcleo Educativo 925

Teléfono: 6043585119 email: ce.juanandrespatiso@medellin.gov.co

Medellín, 10 de julio de 2025

Doctor
ROBEIRO BEDOYA OCAMPO
Líder Unidad de Bienes Muebles y
Seguros Secretaria de Suministros
y Servicios Municipio de Medellín



ASUNTO: SOLICITUD DE PLAQUETEO

Cordial Saludo;

Solicito muy amablemente me colaboren con la marcación de 1 teléfono inalámbrico y 150 sillas plásticas que adquirió el Centro Educativo Juan Andrés Patiño.

Adjunto el formato de solicitud de marcación de los bienes muebles y las facturas correspondientes.

NOTA: Este mobiliario se encuentran en la sede principal, para su respectivo plaqueteo.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,



J.A.P

NIT: 811.026.458-4

SECRETARÍA

Alba del Rocio Sevillano Montenegro
ALBA DEL ROCIO SEVILLANO MONTENEGRO
Directora CE. Juan Andrés Patiño
CC. 27.123.690
TEL:6043585119



**INVERSIONES PUBLI-JJ
S.A.S**
NIT 900.960.353-8
CL 49 F CR 81 C 27
Tel: (034) 4750379
Medellín - Colombia
Inversionespublijj@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE 348

Señores	CENTRO EDUCATIVO JUAN ANDRES PATIÑO		
NIT	811.026.458-4	Teléfono	(604) 0000000 - Ext. 000
Dirección	VEREDA BARRO BLANCO CORREGIMIENTO	Ciudad	Santa Elena - Ecuador

Fecha y hora Factura	
Generación	15/05/2025, 10:11
Expedición	15/05/2025, 10:11
Vencimiento	30/05/2025

Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Bruto	Vr. Total
1	MO00010	150.00	SILLA PLASTICA BLANCAS SIN BRAZOS	UNIDAD	39,200.00	1,117,200.00	5,880,000.00	6,997,200.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Seis millones novecientos noventa y siete mil doscientos pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-05-30 por \$ 6,997,200.00

Observaciones:

Total Bruto	5,880,000.00
IVA 19%	1,117,200.00
Total a Pagar	6,997,200.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083015136 aprobado en 20241107 prefijo FE desde el número 292 al 10000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 1811 Actividades de impresión Tarifa
CUFE: 7c1052d7564719d463437ad7c20f514bf04928acab88dfeadca1a8207d6b7b2101d37fb1480909d131febaae3e7cb05